

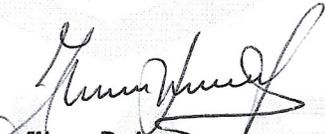


COMISION HONORARIA
PARA LA
LUCHA ANTITUBERCULOSA
Y ENFERMEDADES PREVALENTES
Avda. 18 de Julio 2175
Telefs.: 2400 1444- 24098489
Fax: 2401 4775
Montevideo - Uruguay

Montevideo, 9 de mayo de 2023.

ACTA 2181

La Comisión Honoraria resuelve: **Visto:** la necesidad de continuar regularizando las distintas situaciones en la estructura funcional de la Institucional. **Considerando:** que no se realizó la designación por la Comisión Honoraria. **Atento:** A lo expuesto precedentemente. **SE RESUELVE:** 1) Autorizar el llamado a concurso interno de oposición y méritos para el cargo de Coordinador General Esc. A Grado 16. 2) Elaborar las Bases del Concurso de acuerdo a lo normativa vigente. 3) Para el caso de no existir inscriptos en el referido llamado, autorizase al Departamento de Recursos Humanos a realizar un llamado externo de oposición y méritos. 4) Pase a sus efectos al Departamento de Recursos Humanos a realizar las gestiones correspondientes.


Dra. Iliana Pedemonte
Presidenta
C.H.L.A. - E.P.

COMISION HONORARIA PARA LA
LUCHA ANTITUBERCULOSA Y
ENFERMEDADES PREVALENTES

05 JUN 2023

DPTO. RECURSOS HUMANOS

